DT 03 106

Hola, buenas noches, hoy en el informativo semanal y atendiendo a las peticiones que hemos recibido por parte de los alumnos, repetiremos la entrevista que realizamos en su día a la vicerrectora de alumnos María Dolores Gia Zambrona, pero os dejamos ya con Pepe Favero y con la vicerrectora. Creo usted que es necesario potenciar los medios audiovisuales a un nivel digamos diez veces superior a lo que tenemos ahora mismo, porque se entiende que esto es una forma de completar la educación a distancia teniendo en cuenta que el alumno en principio estudia más o menos solo y toda la ayuda que se le pueda dar para el desarrollo de su carrera es válida. El potenciar los medios audiovisuales creo que es uno de los objetivos que debe plantearse todo el equipo rectoral de la UNED, porque al alumno necesita tener una información, aunque no sea presencial, pero sí directa, porque los medios audiovisuales llegan a él directamente, aunque no estemos situados en el mismo lugar.

Además, también esta mañana precisamente me han pasado de la dirección técnica un informe sobre la programación del año pasado con la audiencia que ha habido de todas estas revistas que se están emitiendo y he podido comprobar con satisfacción que ha aumentado muchísimo la audiencia con relación al año pasado y también ha sido un acierto quizás el modificar la hora de audiencia, ha pasado casi a un 30 o un 40% más de oyente y creo que desde luego es una necesidad latente, yo no digo si potenciarla por diez o sería quizás ideal el poder obtener una programación muchísimo más amplia por diez y son dos horas, multiplicado por diez serían veinte horas, sería estar emitiendo casi todo el día, pero en fin, desde luego hay que hacer un esfuerzo para que esto se haga. Pepe, yo quería preguntarte, vosotros los alumnos habéis presentado un informe sobre los medios audiovisuales en la Universidad de Instancia, entonces teníais unas ideas concretas sobre cómo impartir la educación, la enseñanza universitaria a través de las ondas, ¿en qué se puede resumir esto? Bueno, realmente sí, efectivamente ha habido una especie de comunicado por parte del Consejo de Alumnos referido a los medios audiovisuales y más que nada basado en que hubo una vez hace ya años que se pidieron la creación de unas 104 emisoras o algo así, no sé, una cantidad importante y que se concedieron cuatro, se concedieron cuatro de las ciento y pico para rebajar siempre el tiempo, entonces sí, nosotros realmente lo que pedimos es que haya una emisora para la UNED, pienso que la UNED se merece una emisora. Sí, sí, yo creo que desde luego la UNED debía tener una emisora y luego también sería muy conveniente la forma de poder llegar a los alumnos de una manera, diríamos, más satisfactoria o más rentable, es decir, que los profesores también aprendiésemos un poco cómo debemos actuar delante de los micrófonos, que cuando nos ponemos delante del micrófono nos ponemos nerviosos y muchas veces no lo hacemos como deberíamos hacerlo para que ellos recogiesen lo que nosotros queremos decirle o transmitirle de una manera más óptima.

Y en cuanto a los contenidos, porque una de las guerras que se mantienen internas y ya yo creo que externas es referente a los contenidos, se mantiene la teoría de no dar exactamente la enseñanza arreglada a través de las ondas y hacer una especie de revistas, usted como alumna

de la Universidad de Instancia y como profesora de Derecho y tú, Pepe, como alumno, ¿qué es lo de más utilidad para el alumno? ¿Qué tipo de enseñanza? ¿La enseñanza arreglada, casi como la presencial, aquella que es un poco esa emisión que trata el tema un poco más abierto? Bueno, yo creo, y perdone que hable antes que la vicerectora, yo creo que aquí habría que matizar, es decir, pienso que no se puede hacer una regla, un tablón para todo el mundo igual. Pienso que un alumno, por ejemplo, de Derecho, no necesita que le estén leyendo los artículos porque para eso los tiene allí. Necesita que le pongan casos, que le pongan procedimientos, eso es lo que necesita.

Necesita un complemento más básico referente a la asignatura que un alumno de Ciencias. Un alumno de Ciencias yo pienso que lo que necesita es toda la ayuda que se le pueda dar en la interpretación de todo lo que tiene, porque realmente el alumno de Ciencias lo que más necesita es que la base con la que tiene que actuar después, la tenga muy sólida y muy clara. Entonces lo importante es que le expliquen al máximo todos los temas, todos los contenidos, todos los teoremas, en fin, todo lo que son los temas de los libros, para que luego a la hora de trabajar él, porque no se le pueden explicar todas las demostraciones, es imposible, hay trillones de ellas y lógicamente en cada caso va a capitar una.

Pero en los temas concretamente, en las carreras de letras, yo pienso, y la vicerectora me confirmará o no lo que digo, que lo que necesita el alumno es una especie de ayuda suplementaria, es decir, casos, exponerle casos, exponerle todo lo que se le pueda complementar a una asignatura. Sí, estoy totalmente de acuerdo con lo que acabas de decir y desde luego no se puede generalizar, o sea que hay que matizar y hay que ver carreras, facultades, incluso asignaturas, porque hay algunos en asignaturas, porque por ejemplo, como has dicho, en la facultad de Derecho, en alguna penal, por ejemplo, sería más fácil y llegan muchos más alumnos poniendo un caso. Luego hay otras materias que a lo mejor sí convendría explicarle o profundizarle en algún tema para que sepa lo que se puede decir de un tema concreto, porque hay un inconveniente –yo como alumna y también como profesora– y es el intento de sintetizar que tiene el alumno de la UNED.

El alumno de la UNED intenta sintetizar los conocimientos, tractar, resumir y a veces, sobre todo, hay carreras en que eso no es conveniente, es un inconveniente porque al contrario, hay muchísimas opiniones sobre las que puede estudiar en un manual y lo que debe hacer es ampliar. En estos casos, lo que conviene es decir, bueno, vamos a estudiar estas figuras de institución, me estoy refiriendo principalmente a Derecho y vamos a decir todo o por lo menos parte de lo que se puede decir. Normalmente no tenemos tiempo, siempre tenemos muy poco tiempo para exponer lo que queremos decir, pero para que entiendan que se puede hablar mucho o profundizar mucho en cualquier tema.

Y en las carreras de ciencia, por supuesto, yo creo que es muy conveniente explicar detenidamente y claramente, sobre todo claramente al alumno que muchas veces, al estar solo frente al libro, que no entiende un teorema, pues decirle, bueno, esto claramente va así. A veces es difícil porque en la radio, cuando vayas con letras o con todo esto, pues será muy

difícil. Por eso, el ideal sería que también tuviésemos algunas veces poder utilizar la televisión.

Sí, lógicamente, además, sería el medio ya idóneo, sería ya el remate de las aspiraciones de los alumnos. Lo que pasa es que, bueno, pisando un poco con los pies en la tierra, digamos, nos conformaríamos ya de por sí que iniciásemos la aventura esta por radio. Hay una pregunta que también tengo interés en hacerle y es referente a la representación de los alumnos en la UNED.

¿Usted cree que la representación de los alumnos juega un papel importante en los distintos estamentos que hay aquí en la UNED? Yo creo que sí, que la representación de los alumnos juega. Además, es un cumplimiento de lo establecido por la Constitución, el artículo 27, apartado 7, establece la representación de los alumnos en todos los centros. Y creo que es importante porque, el otro día ya lo dije, para mí lo más importante en la universidad son los alumnos.

No hay universidad sin alumnos. Entonces, el tener representados tanto en los órganos colegiados como los demás, una representación de alumnos, pues nos manifiestan y nos ayudan a conseguir todo aquello que nosotros deseamos que sea mejor para los alumnos. A veces nosotros pensamos que alguna decisión que tomemos es favorable y puede ser que los alumnos estimen que no.

Y las sugerencias deben de ser muy importantes para todos nosotros. Pepe, los representantes de alumnos son de verdad representantes de alumnos. O sea, representan a los alumnos porque las elecciones de alumnos, tanto como al ser una cosa a distancia, es un poco limitada.

Entonces, ¿tú crees que de verdad se presentan y son votados los alumnos que realmente valen para lo que se están presentando? ¿Que hay interés? ¿Tú crees que es serio? Bueno, aquí hay un problema. El problema fundamental es que los alumnos, ahora mismo, hay que reconocer que no tienen una representatividad en cuestión del número. Es decir, el número de votos con los que han obtenido el cargo de delegado, el cargo honorífico, desde luego, pues no es ni siquiera simbólico.

O sea, yo no creo que sea ni siquiera simbólico. Yo, concretamente, soy delegado nacional, pero antes de eso tuve que pasar una serie de elecciones y, bueno, para salir como delegado de una parte de ciencias, delegado de sección, me parece que se llama, de aquí de Madrid, bueno, pues me parece que, no sé cuántos votos tuve, pero me parece que fueron 17 y fui de los que más obtuve. O sea, decir que aquí en Madrid, un centro que tiene la carrera, digamos, estas, porque eran física, química y matemáticas, pues del orden de mil y pico alumnos largos, es lógico que la representación fuera mucho más apoyada por los alumnos.

Y no es cierto. Eso tiene su misterio. Es decir, yo entiendo que se puede potenciar, hay que hacer campaña, lógicamente, en las próximas elecciones para que la gente se motive con ello, pero aún así hay un problema básico que es la distancia.

O sea, Madrid, por ejemplo, por citar el ejemplo este, tiene quizás la peor participación de

alumnos en cuestión de votaciones, por el hecho de que hay que reconocer que, bueno, Madrid es una capital, pero es demasiado grande. Entonces, los alumnos, en principio, el ir a votar cuando han terminado de ir a votar, un día cuando a lo mejor tienen que hacer 20 o 30 kilómetros para ir a votar, y teniendo en cuenta, bueno, que siempre les falta tiempo por los problemas familiares y problemas de estudio y demás, pues le puede hacer retraerse. Es decir, hay que favorecer muchísimo, de alguna manera, el voto por correo.

Yo creo que lo que tenemos que potenciar, sobre todo, es el voto por correo. O sea, que le llegue a todos los alumnos que hay elecciones, que deben de participar y que deben de elegir al que ellos crean que sea más representativo, ¿no? Y entonces potenciar el voto por correo, porque ya así no se puede eludir el derecho que uno tiene a votar y también el deber de votar. Frente a un derecho siempre hay un deber y el alumno de la UNED, si quiere representante, pues también debe ser consciente que tiene el deber de votar y elegirlo para que luego sea verdaderamente representativo de todo el colectivo.

De todas maneras, quizás no se apoyan, pregunto, no se apoyan quizás algunos profesores o miembros de la Junta de Gobierno, a nivel ya de decanos, etcétera, en quizás la baja representatividad de los alumnos en cuestión de los votos que han obtenido a la hora de tomarles en serio con sus distintas sugerencias. No, yo creo que no. Vamos, por lo menos desde poco tiempo, desde el punto de vista del servicio restaurado desde que yo estoy, desde luego no.

O sea, que los tenemos en cuenta como lo que son, son representantes, aunque hayan sido elegidos con pocos votos, lo mismo que si hubiesen sido elegidos con muchos votos. O sea, las sugerencias de todos los alumnos se recogen con muchísimo interés y la prueba de ello ha sido la modificación y la posibilidad de que se puedan examinar los que nos han presentado en febrero, en junio. Eso ha sido a instancia y a petición de los alumnos de la Junta de Gobierno.

Sí, todavía parece ser que está eso un poco en el aire, no está totalmente confirmado. Está totalmente confirmado que los no presentados en febrero, que no hayan tenido el material a sus tiempos, no quiere decir que todos, sí, se van a poder presentar en junio, ¿no? La petición fue de junio. Pero al referirse, por ejemplo, al no han recibido el material, ¿eso cómo lo acordamos? No han recibido el material.

Además, creo que se ha puesto una fecha que favorece mucho a los alumnos. Porque la fecha es que no se haya recibido antes del 31 de octubre. O sea, que si se ha recibido el día 10 de noviembre o el 12 de noviembre, por supuesto, está dentro del material que nos ha recibido.

Que sea difícil, que sea difícil evaluar por los centros, tienen que hacer una campaña, los alumnos sobre todo, de cara a los centros. Es decir, a los centros es lo que les tienen que exigir, que efectivamente justifiquen o certifiquen que no han recibido el material. Aunque nosotros lo vamos a comprobar, por supuesto, aquí, porque nosotros tenemos también una referencia del material que no se ha recibido.

Vamos, el material que va a contar para presentarse o permitir que se presenten en junio, no presentado en febrero, van a ser las unidades de diástica, el material y el manual básico de asignatura. No los cuadernillos a distancia, por ejemplo, si no se han recibido. O sea, que quiere decir que el alumno no ha podido empezar a estudiar la asignatura después del 31 de octubre.

Es que lo digo porque a mí me extraña la matización esta que se hizo. Porque yo sé que aquí en Madrid, por ejemplo, quizás por las cercanías de distribuidora, se supone que tuvo que ser de los primeros centros que recibieron el material. Y yo sé que anduvo por el día 31 de octubre a recepción.

Pero ahora yo pregunto, vamos a suponer que el material se recibió el día 30 de octubre. Vamos a dejar un día de margen. Pero lógicamente el alumno no puede estar en la puerta todo el día.

Y llamar al centro asociado es algo peliagudo. Pero claramente peliagudo, lo digo por experiencia. Entonces el alumno me supone que lo ha recibido, que él ha podido comprar el libro el día 2. ¿Qué hacemos ahora? Nosotros vamos a hacer todo lo posible por obtener una relación de asignatura y centro donde no se haya recibido el material.

O sea que si nosotros tenemos constancia de que no se tenía el material de los centros de asignatura, eso desde luego se van a poder examinar. Ahora, desde luego el matizar, si es el 30 o el 1, desde luego resulta un poco complicado. ¿Esto puede suponer una gran avalancha para junio? Igual que en febrero.

No, no creo. Vamos, yo por los exámenes que estoy recibiendo y que ya estoy corrigiendo, me parece que han sido muy, muy pocos, o por lo menos asignatura. Que a la asignatura que yo llevo, derecho civil 1, la verdad es que es muy difícil.

Pueden alegar que no tenían el manual. Pero yo no veo diferencia con otros años de que se hayan presentado menos. Donde sí ha habido diferencia ha sido en asignaturas como álgebra, tanto para físicos como para matemáticos, que son docciones diferentes, o en otras también que hay de ese tipo.

El problema es que va por ahí. El problema mayor lo ha tenido sobre todo política y sociología. La sociología son las nuevas y esa es la facultad que también lo pidió.

O sea, la facultad esa lo pidió el decano. Que se tuviese un poco consideración con los alumnos porque no habían recibido el material. Luego ya se creyó que bueno, si se hacía una excepción con una, había que hacer una excepción general, con todos.

Y yo particularmente, luego en eso la excepción, por mi parte, haré lo posible porque sea muy amplia. Sí, bueno, aparte que yo tampoco acabo de ver qué problema habría en que fueran todos, o fueran por ejemplo el 90%, porque de hecho vamos a andar del orden de esas cifras. O sea, puede salvarse, digamos, o sería obligatorio que el 10% de los alumnos se tuviesen que presentar en febrero obligatoriamente.

Pero vamos, yo en principio es que no lo acabo de ver una diferencia ostensible y pienso que el haberlo hecho general hubiera sido bien. O sea, hubiera quedado muy oculto. Sí, evitar el problema.

Vamos a ver, una pregunta muy seria. Y la última ya que tenemos poco tiempo. Y la última que tenemos poco tiempo.

¿Qué habría que hacer para conseguir la UNED ideal? Bueno, yo creo que habría que ser todos conscientes de cuáles son los problemas que tiene la UNED planteado. Entonces, frente a esos problemas, pues trabajar todos con un gran afán de superación, con un gran afán de sacrificio y conseguirlo. En la UNED, evidentemente, ya lo sabemos y eso somos conscientes todo el mundo, que tiene falta de recursos económicos, hay falta de recursos materiales y falta de recursos humanos.

Es decir, que si nosotros conseguimos obtener esos recursos, tendremos la UNED ideal. Pero si no lo conseguimos, lo que sí habrá que seguir trabajando para que, con los medios que tengamos, obtener los mejores resultados. O sea, que estamos un poco aquí ahora con un problema de política económica.

Perdón un segundo, una cosa voy a preguntar. ¿Y no podría ser la UNED, aceptándolo un poco de imaginación, la universidad del futuro? Yo creo que sí. Que la UNED, además, es que ya lo tenemos ahí como el ejemplo.

Y si cada año resulta que hay más solicitudes de matrícula en la UNED, resulta que está la sociedad, está dando su asentimiento a la enseñanza a distancia. Además, también hay que tener en cuenta algunas universidades presenciales. Se está siguiendo, a veces, un sistema parecido al que sigue la UNED, de cambiar el sistema tradicional de enseñanza por una enseñanza a distancia, aunque sean incluso universidades presenciales, por el problema de la masificación.

Es decir, que de esa forma no tengan ese volumen de alumnos en las aulas, que llega un momento que casi no pueden sentarse, que no pueden estar, y entonces tienden a esto. Los medios técnicos actuales yo creo que nos pueden llevar a solucionar y a conseguir que la UNED sea una universidad muy importante. Además, va a ser la única universidad nacional.

Y bueno, mi pregunta ya está fuera de contexto, porque yo te iba a preguntar cuál era el alumno ideal. El alumno ideal, bueno, visitamos a Santos Hoz con, no sé, tipo Panky, para hacer la unidad del masoquismo, y tendremos el alumno ideal de la UNED. En la segunda parte del programa de hoy hablaremos con el delegado nacional de alumnos, Carlos Sebastián Delgado, que nos hablará de la reestructuración que los alumnos pretenden llevar a cabo en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Nosotros pensamos crear un nuevo estilo de delegación más relacionada con los alumnos. Para esto pretendemos crear una infraestructura básica de movimiento. Como primera medida

hemos creado un buzón de correos donde todos los alumnos podéis dirigir con vuestras quejas, peticiones, aunque os recomendamos que lo hagáis siempre que sea posible a través del delegado de sección del centro.

El apartado de correos es el 60.149 de Madrid, con 28.080, y el nombre es Delegación de alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la UNED. Hemos también desarrollado unos criterios de trabajo a corto y medio y largo plazo que intentamos que se lleven a cabo en el tiempo más breve posible. A corto plazo tratamos de conseguir, y ya se está negociando con la escuela, una serie de puntos que podemos enumerar de la siguiente forma.

Primero, queremos que todo el material didáctico se encuentre al día 31 de octubre en los centros asociados, tanto el material didáctico de libros como el de material audiovisual, pero pretendemos que ese material didáctico esté corregido y aumentado. Es decir, no nos valen aquellos materiales didácticos que recomiendan y que están agotados o que están mal hechos y no son adecuados para el trabajo de los alumnos. También hemos pedido que en la guía del curso 88-89 se incluyan las guías didácticas que ha editado ya la escuela y que hemos mandado personalmente a cada alumno del primer ciclo y del curso de adaptación.

Los del segundo ciclo, que están en elaboración y que también serán estudiadas para su aprobación posterior, serán mandadas personalmente a cada alumno. Asimismo, hemos recomendado a través de la dirección a los profesores de la escuela, para que se agilicen a través de los cauces oportunos, que los exámenes se adecúen más a la realidad de nuestro sistema de enseñanza y que si es necesario aumentar el tiempo, no aumentar la dificultad de ellos, sino el tiempo de realización de estos para que se pueda expresar así mejor el dominio que tienen los alumnos sobre los temas, esto también se lleve a cabo. Queremos que los exámenes de junio extraordinarios que va a promover el rectorado para los alumnos que no hayan tenido acceso a material didáctico en las pruebas presenciales de febrero, se generalice, porque entendemos que hay un montón de centros asociados que bien por carecer de biblioteca y de librería, o bien por carecer de director, o por otras causas, no reúnen los requisitos necesarios pedidos por el rectorado para poder acceder a las pruebas presenciales de junio.

También queremos que se publique a través de circular los requisitos mínimos para que un alumno pueda acceder al examen extraordinario de los sábados. ¿Por qué? Porque han surgido varias complicaciones con los presidentes de tribunales que no han permitido a algunos alumnos que vayan al examen de sábado por no considerar que es pertinente su petición. Entonces, queremos que esto se legalice de alguna forma y que el alumno pueda contar con un apoyo a la hora de pedir poder optar al examen de reserva al que, sin duda, tiene derecho.

Asimismo, y en vista del escaso funcionamiento que existe en la coordinación profesores-tutores con los profesores de las diversas asignaturas, queremos promover unas reuniones periódicas, tanto a principio como a mitad de cada cuatrimestre, entre los tutores y los profesores de las asignaturas para que homogeneicen sus criterios, tanto docentes como de

examen. Y queremos potenciar también la creación de cursillos y conferencias lo más subvencionados posibles para el alumno, que eso también va unido al famoso colegio mayor por el que pedimos todos los alumnos de la UNED, dentro de la escuela para cambiar el sistema de convivencias que no nos parece un sistema adecuado y que no da los resultados apetecidos. A largo y medio plazo, queremos que se realicen más vídeos y que se utilicen los medios radiofónicos a través de la escuela.

La escuela no está utilizando los medios radiofónicos actualmente y los medios audiovisuales a través de vídeos tampoco los utiliza, puesto que sólo hay un vídeo editado, que es el de dibujo técnico de segundo, y un vídeo en producción, que es el de química 2 de segundo. Creemos que eso no llena el espacio que necesitamos. Como segundo punto de trabajo a medio y largo plazo, queremos que la escuela crea un servicio de publicaciones propios con el fin de que ésta pueda editar en un plazo razonable tiempo libros propios, libros de problemas, adendas, etcétera.

Si la escuela no crea este servicio de publicaciones propios, no podremos tener una entidad, puesto que al no publicar nosotros nuestros propios libros no los podremos vender y, por tanto, no podremos vender el nombre. Y, en definitiva, lo que nos interesa es que nuestro título esté totalmente reconocido y la única forma es que las investigaciones y los trabajos de nuestra escuela se den a conocer al exterior a través de sus publicaciones. También creemos que se debe crear una biblioteca de uso para los alumnos, biblioteca que debe contar a sí mismo con un servicio de préstamos y de fotocopias, de tal suerte que cada alumno pueda optar a coger cualquiera de los libros tanto recomendados como no recomendados, pero útiles para completar cualquier tema, que en la actualidad no existe.

Además de todo lo anterior, es imprescindible dotar de material informático a la escuela y a los centros, a fin de adecuar a la realidad tecnológica del momento el material de toda índole precisado por el alumno. Creemos que, en la actualidad, es imprescindible que el alumno pueda contar con terminales informáticos y con terminales de telex, de tal suerte que pueda, una vez contactado con el profesor en la sede central, recibir la solución de problemas o las consultas a través de telex de manera inmediata. Esto es importantísimo.

No nos podemos quedar rezagados a un correo que, en las mejores de las situaciones, tarda una semana en llegar de Madrid a Madrid. Eso no es solución y las vías telefónicas se ha demostrado que no es un cauce útil, por lo menos es útil pero no al 100%, puesto que se colapsan. Esto va íntimamente unido a la base de datos que creemos que hay que conseguir para el alumnado.

Si el alumnado consigue crear la infraestructura mínima y consigue que sus quejas lleguen de manera inmediata a la delegación, éstas serán tramitadas de manera urgente, no como ahora, que el tiempo que se tarda entre el alumnado, la delegación y la dirección de la escuela es un tiempo tan grande que llega a ser inadecuado y no surte ningún efecto real o un efecto muy pequeño. Para ello, vuelvo a repetir, se ha creado el buzón como primera medida que espero

que utilicéis. Estos anexos de trabajo a corto, medio y largo plazo, incluyendo las direcciones del buzón y los nuevos teléfonos de la escuela, se os van a mandar personalmente a cada alumno a través de la delegación.

Os pedimos que, una vez que recibáis esta información, si estáis de acuerdo con ella, si no estáis de acuerdo con ella, si creéis que hay puntos que faltan y que hay que tratar urgentemente o a medio o largo plazo, que lo enviéis para que así nosotros, una vez cotejados estos datos, podamos trabajar realmente representando a todos y no solo a una pequeña minoría. Creemos también que es de capital importancia que nuestra escuela consiga un desarrollo máximo. Para ello, hemos establecido contacto con la Universidad Politécnica de toda España.

Ya pertenecemos al Consejo de Alumnos de la Universidad Politécnica de toda España, con un representante, en la cual están la Politécnica de Madrid, la de Bilbao, la de Barcelona, etc. Eso creemos que es importante puesto que, una vez que hemos conseguido que los alumnos nos reconozcan como una Politécnica más y, al paso siguiente, que la sociedad nos reconozca como unos ingenieros más, es menos difícil. En torno al tan llevado tema de las prácticas, quiero informaros también que ya se ha aprobado en Junto de Escuela que las prácticas de este año estén subvencionadas al igual que el año pasado.

Asimismo, se me ha informado que se han ido ya pagando los recibos de las prácticas del año pasado. De todas formas, quiero deciros que, si tenéis algún problema en la recepción de este dinero, inmediatamente os pongáis en contacto con vuestro delegado de sección del centro, si es que podéis, y si no lo tenéis, a través del buzón con el Consejo General de Alumnos para que resuelva ese tema. Muy bien, Carlos, no nos queda más tiempo.

Te esperamos otra semana. Muchas gracias y ahora os dejamos con el curso de acceso.